

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para suministro de 25 equipos de radar-fotocontrol para la ATGC (12 unidades) y DGT (13 unidades).

1. **Nombre y dirección del Servicio que adjudica:** Dirección General de Tráfico. Servicio de Inversiones. Calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España). Teléfono: 742 31 12.
2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso abierto.
3. a) **Lugar de entrega:** Jefatura de Material de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, calle Emilio Muñoz, 41. Madrid.
b) **Presupuesto del contrato:** 160.000.000 de pesetas, IVA incluido.
4. **Plazo de entrega eventualmente fijado:** Antes del 31 de diciembre de 1992.
5. a) **Nombre y dirección del Servicio donde pueden solicitarse los documentos:** Dirección General de Tráfico. Servicio de Inversiones. Calle Josefa Valcárcel, número 28. 28071 Madrid (España).
b) **Fecha límite para solicitar los documentos:** Se pueden solicitar hasta el día 23 de noviembre de 1992.
6. a) **Fecha límite de presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del día 25 de noviembre de 1992.
b) **Dirección a la que debe remitirse:** Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de entrada de documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.
c) **Idioma para la redacción de ofertas:** Español.
7. a) **Personas admitidas a la asistencia de la apertura de la oferta económica:** Público en general.
b) **Fecha, hora y lugar de apertura de la documentación económica:** El día 9 de diciembre de 1992, a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección General de Tráfico.
8. **Fianzas y garantías exigidas:** Provisional de 3.200.000 pesetas y definitiva de 6.400.000 pesetas.
9. **Modalidades esenciales de financiación de pago:** El pago se efectuará con cargo al presupuesto de gastos de la Dirección General de Tráfico y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares, contra entrega de conformidad.
10. **Forma jurídica que deberá aportar la agrupación de Empresas a quien, en su caso, se adjudique el contrato:** Reunirá los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación del Estado.
11. **Clasificación:** No se exige. Las Empresas extranjeras habrán de acreditar su capacidad económica y financiera según lo dispuesto en los artículos 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación del Estado.
12. **Plazo de vinculación del licitador:** Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones, de conformidad con el último párrafo del artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. **Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:** Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica se ajustará estrictamente al modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

15. **Fecha de envío del anuncio a la Comunidad Europea:** 13 de octubre de 1992.

Madrid, 7 de octubre de 1992.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—6.832-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso (artículo 35, apartados 1.º y 4.º, de la Ley de Contratación del Estado), proyecto y ejecución de las obras de la instalación desaladora de agua de mar de Formentera (Baleares), en término municipal de San Francisco. Clave: 11.307.425/2101.

Presupuesto indicativo: 600.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 12.000.000 de pesetas.
Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría e.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 3 de diciembre de 1992 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada

Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 16 de diciembre de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Los licitadores deberán tener en cuenta en su oferta lo dispuesto en el artículo 1 del Real Decreto-ley 5/1992, de 21 de julio, en lo referente al IVA.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 8 de octubre de 1992.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—6.840-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para control de la calidad de la parte correspondiente al MOPT, obras de transformación en regadío de la zona regable de Ambros, 1.ª fase, en términos municipales de Zarza de Granadilla y otros (Cáceres). Clave: 03.270.001/0611.

Presupuesto indicativo: 69.490.062 pesetas.
Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).
Fianza provisional: 1.389.801 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría b).

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre,

por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 3 de diciembre de 1992 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 16 de diciembre de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Los licitadores deberán tener en cuenta en su oferta lo dispuesto en el artículo 1 del Real Decreto-ley 5/1992, de 21 de julio, en lo referente al IVA.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de octubre de 1992.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—6.838-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de subasta.

Advertidas erratas en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 243, de fecha 9 de octubre de 1992, página 34425, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de expedientes de subasta, referencia: 33-LC-2480 11.219/1992. Provincia de La Coruña, donde dice: «CN-651, puntos kilométricos 18.350 a 19.000...», debe decir: «CN-651, puntos kilométricos 18.350 al 19.800...».

Referencia: 33-M-6700 11.223/1992. Provincia de Madrid, donde dice: «Mejora de acceso a la N-30 desde la N-III», debe decir: «Mejora de acceso a la M-30 desde la N-III».—6.737-A CO.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso público, con procedimiento abierto, para la adjudicación del suministro que se indica.

Este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto anunciar concurso público, con procedimiento abierto, para la adjudicación del siguiente suministro: Suministro, entrega e instalación de 37 cabinas de flujo laminar para el Centro Nacional de Biotecnología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Precio tipo: 16.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 330.000 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas están de manifiesto en el Servicio de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, 28006 Madrid, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Reso-

lución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará a las trece horas del día 6 de noviembre de 1992, por haberse considerado los sábados hábiles a tal efecto.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, 117, 28006 Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 16 de noviembre de 1992, a las once quince horas, calificará las documentaciones presentadas, y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas el resultado de dicha calificación, con el fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 20 de noviembre de 1992, a partir de las once quince horas, en la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de octubre de 1992.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—6.846-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Badajoz, Madrid, Murcia, Salamanca, Dirección Territorial de Castilla-La Mancha y Servicios Centrales por las que se convocan concursos de suministros, servicios y obras.

DIRECCION PROVINCIAL DE BADAJOZ

Concurso 06/02/01/93. Contratación de los servicios de limpieza y jardinería de los Centros de Salud dependientes de la Dirección de Atención Primaria de Badajoz.

Presupuesto: 118.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Departamento de Suministros de la Dirección de Atención Primaria-2, Avenida Damián Téllez Lafuente, sin número, edificio «L», 1.ª planta. 06010 Badajoz.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección de Atención Primaria en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 12 de noviembre de 1992, a las nueve horas, en la Dirección de Atención Primaria en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso 62/92. Adquisición de material sanitario (jeringas) con destino al hospital «La Paz», de Madrid.

Presupuesto: 12.587.000 pesetas.

Garantía provisional: 251.740 pesetas.

Fecha de apertura de pliegos: El día 10 de diciembre de 1992, a las trece horas, en la sala de juntas del hospital «La Paz», paseo de la Castellana, 261, 28046 Madrid.

Concurso 64/92. Adquisición de material sanitario (pañal desechable) con destino al hospital «La Paz», de Madrid.

Presupuesto: 17.200.000 pesetas.

Garantía provisional: 344.000 pesetas.

Fecha de apertura de pliegos: El día 10 de diciembre de 1992, a las diez treinta horas, en la sala de juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

Concurso 65/92. Adquisición de material sanitario (bolsa mixta esterilizar) con destino al hospital «La Paz», de Madrid.

Presupuesto: 13.600.000 pesetas.

Garantía provisional: 272.000 pesetas.

Fecha de apertura de pliegos: El día 10 de diciembre de 1992, a las once horas, en la sala de juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

Concurso 67/92. Adquisición de material sanitario (electrodo adhesivo-gel) con destino al hospital «La Paz», de Madrid.

Presupuesto: 13.621.700 pesetas.

Garantía provisional: 272.434 pesetas.

Fecha de apertura de pliegos: El día 10 de diciembre de 1992, a las once treinta horas, en la sala de juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

Concurso 68/92. Adquisición de material sanitario (batas cirujía, gorros y mascarillas) con destino al hospital «La Paz», de Madrid.

Presupuesto: 19.051.000 pesetas.

Garantía provisional: 381.020 pesetas.

Fecha de apertura de pliegos: El día 10 de diciembre de 1992, a las doce horas, en la sala de juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

Concurso 71/92. Adquisición de material sanitario (cánulas traqueotomía e intravenosas) con destino al hospital «La Paz», de Madrid.

Presupuesto: 11.400.000 pesetas.

Garantía provisional: 228.000 pesetas.

Fecha de apertura de pliegos: El día 10 de diciembre de 1992, a las doce treinta horas, en la sala de juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

Concurso 72/92. Adquisición de material sanitario (vendajes elásticos) con destino al hospital «La Paz», de Madrid.

Presupuesto: 20.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 410.000 pesetas.

Fecha de apertura de pliegos: El día 10 de diciembre de 1992, a las doce horas, en la sala de juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de cada uno de estos siete concursos podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del hospital «La Paz», Escuela Universitaria de Enfermería, 1.ª planta, Paseo de la Castellana, 261, 28046 Madrid.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MURCIA

Concurso V.A. 20/92. Contratación del servicio de limpieza del hospital «Virgen de la Arrixaca», de El Palmar (Murcia).

Presupuesto: 610.000.000 de pesetas.

Concurso V.A. 21/92. Contratación del servicio de limpieza de los ambulatorios «Doctor Quesada» y calle Auroros, de Murcia.

Presupuesto: 43.000.000 de pesetas.

Garantía provisional de cada uno de estos dos concursos: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Departamento de Hostelería del hospital «Virgen de la Arrixaca», Carretera Madrid-Cartagena, sin número, 30120 El Palmar (Murcia).

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 23 de noviembre de 1992, a las nueve treinta horas, en la sala de juntas del citado hospital en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE SALAMANCA

Concurso 11/92. Adquisición de mobiliario de habitaciones con destino al complejo hospitalario de Salamanca.

Presupuesto: 20.412.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del complejo hospitalario, paseo de San Vicente, 58-182. 37007 Salamanca.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del complejo hospitalario en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 25 de noviembre de 1992; documentación económica, el día 3 de diciembre de 1992; ambos actos se celebrarán, a las diez horas, en la sala de juntas del complejo hospitalario en el domicilio antes citado.

DIRECCION TERRITORIAL DE CASTILLA-LA MANCHA

Concurso 2/92. Contratación de la prestación del Servicio de Resonancia Nuclear Magnética, en régimen ambulatorio a los pacientes beneficiarios de la Seguridad Social en las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo.

Presupuesto: 200.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 3 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Dirección Territorial del INSALUD, en el domicilio antes citado, calle Cervantes, 4.º, 1.ª planta. 45071 Toledo.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Territorial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el decimoquinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, a las diez horas, en la Dirección Territorial del INSALUD, en el domicilio antes citado; si dicha apertura recayera en sábado se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

SERVICIOS CENTRALES

Concurso 38/92. Obras de adaptación de local para Centro de Salud «Zona Centro», de Cáceres.

Presupuesto: 112.236.889 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría d.

Concurso 39/92. Obras de reforma y ampliación del Servicio de Urgencia del hospital «General Yagüe», de Burgos.

Presupuesto: 189.839.372 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría e.

Concurso 40/92. Obras de reforma de la Central Frigorífica del hospital «Clínico», de Zaragoza.

Presupuesto: 129.029.859 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo J, subgrupo 2, categoría e.

Concurso 41/92. Obras de implantación de acelerador lineal en el hospital «Virgen de la Arrixaca», de El Palmar (Murcia).

Presupuesto: 57.059.130 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo c, subgrupos 1 a 9, categoría d.

Garantía provisional de cada uno de estos cuatro concursos: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio Administrativo de Obras, Subdirección General de Compras y Mantenimiento, Dirección General del INSALUD, calle Alcalá, 56, 28071 Madrid.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 24 de noviembre de 1992, a las once horas, en la sede central del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones respectivos en el plazo de veinte días hábiles, en el lugar que se indica en cada uno de ellos, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece

horas del último día o de las veinticuatro horas si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 6 de octubre de 1992.—El Director general del INSALUD, José Conde Olasagasti.—6.729-A.

Resolución de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Salud sobre corrección de errores en concurso de obras.

Habiéndose observado un error en la publicación del concurso 19/92, relativo a las obras de construcción de un Centro de Salud en Perales del Río, de Getafe (Madrid), y que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 236, de 1 de octubre de 1992, procede su rectificación en la forma siguiente:

Donde dice: «Presupuesto: 429.904.509 pesetas»; debe decir: «Presupuesto: 129.904.509 pesetas».

Nuevo plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fecha de apertura de plicas: El día 23 de noviembre de 1992, a las once horas, en la sala de juntas de la sede central del INSALUD, calle Alcalá, 56, 28071 Madrid.

Madrid, 6 de octubre de 1992.—El Director general del INSALUD, José Conde Olasagasti.—6.731-A.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Madrid, Zaragoza y Servicios Centrales por las que se convocan concursos de suministros y obras.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso 60/92. Adquisición de material sanitario (agujas, jeringas desechables), con destino al hospital «La Paz», de Madrid.

Presupuesto: 36.000.000 de pesetas.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 19 de noviembre de 1992. Documentación económica, el día 3 de diciembre de 1992. Ambos actos se celebrarán a las once horas, en la sala de juntas del hospital «La Paz», paseo de la Castellana, 261, 28046 Madrid.

Concurso 63/92. Adquisición de material sanitario (algodón y compresas) con destino al hospital «La Paz», de Madrid.

Presupuesto: 34.500.000 de pesetas.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 19 de noviembre de 1992. Documentación económica, el día 3 de diciembre de 1992. Ambos actos se celebrarán a las diez horas, en la sala de juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

Concurso 66/92. Adquisición de material sanitario (gasa hidrófila), con destino al hospital «La Paz», de Madrid.

Presupuesto: 36.000.000 de pesetas.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 19 de noviembre de 1992. Documentación económica, el día 3 de diciembre de 1992. Ambos actos se celebrarán a las diez treinta horas, en la sala de juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

Garantía provisional: La garantía provisional de cada uno de estos tres concursos es del 2 por 100. Se licitará por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del hospital «La Paz», Escuela Universitaria de Enfermería, primera planta, paseo de la Castellana, 261, 28046 Madrid.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 16 de noviembre de 1992, en el Registro general del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Concurso 15 HMS/92. Adquisición de protesis articulares con destino al hospital «Miguel Servet», de Zaragoza.

Presupuesto: 50.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 1.000.000 de pesetas.

Se licitará por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el hospital «Miguel Servet», paseo de Isabel la Católica, 1 y 3, 50009 Zaragoza, hasta el día 9 de noviembre de 1992.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 16 de noviembre de 1992, en el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 27 de noviembre de 1992, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a las nueve treinta horas, en segunda, en el citado hospital, en el domicilio indicado.

SERVICIOS CENTRALES

Concurso 37/92. Obras de reforma y ampliación del hospital «San Agustín», de Avilés (Asturias).

Presupuesto: 2.149.829.502 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se licitará por la totalidad.

Plazo de ejecución: Veintidós meses.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría f.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Subdirección General de Compras y Mantenimiento, Servicio Administrativo de Obras de la Dirección General del INSALUD, calle Alcalá, 56, 28071 Madrid.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 10 de noviembre de 1992, en el Registro General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 24 de noviembre de 1992, a las once horas, en la sede central del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como los plazos de entrega, serán los establecidos en los pliegos de condiciones.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo y lugar que se indica en cada uno de ellos, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas si se envían por correo.

Estos concursos han sido enviados para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 5 de octubre de 1992.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 6 de octubre de 1992.—El Director general del INSALUD, José Conde Olasagasti.—6.730-A.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 92/179 para las obras de construcción de un hogar para la tercera edad, en Camargo (Cantabria). Expediente número 92/3953.

Presupuesto global del tipo de licitación: 154.008.568 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto del tipo de licitación, es decir, 3.080.171 pesetas.

Exposición de proyectos: Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición, estarán de manifiesto en el Área de Inversiones (Sección de Programación y Obras) del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta calle Ginzo de Limia, número 58), 2.ª planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Cantabria, pasaje de la Peña, 2, Santander, a partir del día siguiente a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y por un periodo de veinte días hábiles. La documentación podrá ser

examinada de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 10 de noviembre de 1992.

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta calle Ginzo de Limia, número 58), planta baja, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección, dentro del plazo fijado anteriormente.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición en la Oficina de Correos y anunciar al INSERSO a remisión de la oferta mediante telegrama expedido el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del día 24 de noviembre de 1992 por la Mesa de Contratación convocada al efecto, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta calle Ginzo de Limia, número 58), de Madrid.

Pago de anuncios: El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 2 de octubre de 1992.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—10.784-D.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán del Suelo por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras de nuevo acceso desde la C-245 a Viladecans (Barcelona) (expediente 116.01).

El Instituto Catalán del Suelo, Organismo autónomo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, convoca el concurso siguiente:

1. **Objeto del concurso:** Proyecto y ejecución de las obras de nuevo acceso desde la C-245, en Viladecans (Barcelona).

2. **Presupuesto total máximo:** 460.000.000 de pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** Seis meses.

4. **Fecha de comienzo de las obras:** En el plazo de quince días, desde la aprobación por el Instituto Catalán del Suelo del proyecto presentado por el adjudicatario.

5. **Clasificación del contratista:** A, 1, d); B, 3, e); G, 4, d).

6. **Forma de pago y condiciones técnicas y económicas:** De acuerdo con lo que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseña en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. **Información del concurso y recepción de documentos para redacción del proyecto:** La entrega de los documentos básicos para la redacción del proyecto se realizará en la Sección de Contratación del Instituto Catalán del Suelo (calle de Córcega, 289, Barcelona, sexta planta), previa la inscripción en la misma de los contratistas que quieran optar al concurso, hasta las doce horas del día 30 de octubre de 1992, requisito indispensable para la admisión de la proposición.

Durante el desarrollo del proyecto, el Instituto Catalán del Suelo, en sus Servicios técnicos (edificio del Banco Atlántico, planta 13, calle de Balmes, esquina avenida Diagonal), atenderá las consultas que formulen los licitadores, cuyos resultados se harán llegar a los restantes concursantes que figuren inscritos.

9. **Admisión de proposiciones:** Los contratistas que dentro del plazo fijado en el apartado anterior se hubieran inscrito en el concurso podrán presentar la documentación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares, hasta las doce horas del día 10 de diciembre de 1992, en la Sección

de Contratación del Instituto Catalán del Suelo (calle de Córcega, 289, sexta planta, 08008 Barcelona, telefax 218 26 50).

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, dirigidas a la sede del Instituto Catalán del Suelo (calle Córcega, número 289, 08008 Barcelona), de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

10. **Apertura de proposiciones:** La efectuará la Mesa de Contratación en la sede del Instituto Catalán del Suelo, edificio Banco Atlántico, planta 14, calle Balmes, esquina Diagonal, a las once horas del día 17 de diciembre de 1992.

11. **Vigencia de las ofertas:** Los licitadores estarán obligados a mantener su oferta durante tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

Barcelona, 6 de octubre de 1992.—El Gerente, Antoni Paradell i Ferrer.—10.780-D.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Ganadería por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra que se cita.

La Consejería de Agricultura y Ganadería, por Orden de 28 de septiembre de 1992, ha resuelto anunciar la siguiente licitación:

1. **Objeto, tipo, plazo, fianza y clasificación:** Contratación mediante subasta, con procedimiento abierto, de la ejecución de la obra que a continuación se especifica:

A) **Denominación:** «Mejora y acondicionamiento de los caminos de Muñana-Muñoz-Balbarda y Martiherreros-La Colilla (Ávila)».

Expediente número 913.
Presupuesto tipo de licitación: 196.196.113 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: Dispensada.
Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

2. **Exposición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de obra correspondiente, estará a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, para su examen en la Dirección General de Estructuras Agrarias, carretera de Burgos-Portugal, kilómetro 119, finca «Zamaduñas», Valladolid; así como en la Sección de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería a cuyo ámbito corresponde la obra objeto de licitación.

3. **Modelo de proposición:** Las proposiciones se presentarán según el modelo y en la forma que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** El plazo de presentación finalizará a las catorce horas del día 13 de noviembre de 1992, y deberán ser entregadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Ganadería, calle Duque de la Victoria, 5, en Valladolid; los días laborables, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes. En cuanto a las enviadas por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones económicas se realizará a las once horas del día 23 de noviembre de 1992, en la sala de reuniones de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sita en la carretera de Burgos-Portugal, kilómetro 119, finca «Zamaduñas», Valladolid.

6. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La señalada en la forma prevista en la cláusula

séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares, teniendo, a los efectos señalados en el artículo 97 del Reglamento General de Contratación de Estado, la misma consideración que si se mencionasen expresamente en este anuncio.

7. **Gastos:** Los anuncios en Boletines Oficiales y demás gastos de difusión de la licitación serán de cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 6 de octubre de 1992.—El Director general, José Valín Alonso.—10.796-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso para la adjudicación de las obras que se citan.

Se anuncia a pública licitación por el sistema de concurso la adjudicación de las obras que a continuación se describen:

1. Obra: 19/006/1992, adecuación y mejora C. V. Valverde del Fresno-Navasfrías.

Tipo de licitación: 118.000.000 de pesetas.
Financiación: 22.528.560 pesetas, Diputación F. P.; 52.566.640 pesetas, FEDER, y 42.904.800 pesetas, Subv. Estado.

Fianza provisional: 2.360.000 pesetas.
Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de adjudicación.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2; grupo B, subgrupo 2, y grupo G, subgrupo 4, categoría d).

2. Obra: 12/196/1992, adecuación C. V. Logroñán a la N. V por Berzocana, Aldeacentenera, primera fase.

Tipo de licitación: 300.000.000 de pesetas.
Financiación: 150.000.000 de pesetas, Diputación F. P., y 150.000.000 de pesetas, banca privada.
Fianza provisional: 6.000.000 de pesetas.
Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de adjudicación.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría d), y grupo G, subgrupo 4, categoría e).

Plazo de garantía: Un año a contar desde la fecha en que se lleve a efecto la recepción provisional de las obras, salvo circunstancias excepcionales acordadas por la Diputación Provincial.

Exposición de documentos: Los proyectos, pliegos de condiciones y demás documentos que convenga conocer estarán de manifiesto en el Servicio General de Planificación de Planes y Programas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en (calle o plaza), número, provisto del documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, habiendo examinado los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, presupuesto, proyecto, así como los demás documentos obrantes en el expediente se compromete a realizar las obras de «.....», con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad (en letra) pesetas, en la cual queda incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

(Lugar, fecha y firma.)

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las diez a las trece horas, en el

Registro Especial del Servicio Administrativo de Planes y Programas.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de los sobres conteniendo las proposiciones económicas se verificará el día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado anteriormente para la presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se celebrará el día siguiente hábil, a las doce horas, en la sala de comisiones del Palacio Provincial.

Existe crédito suficiente para financiar las obras.

Cáceres, 5 de octubre de 1992.—El Secretario.—6.854-A.

Resolución del Ayuntamiento de Atarfe (Granada) por el que se anuncia el concurso público de tramitación urgente para la adjudicación del servicio de recogida domiciliaria de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria.

El Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 25 de junio de 1992, acordó aprobar el pliego de condiciones que habrá de regir la adjudicación del servicio de recogida domiciliaria de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria de los núcleos urbanos de Atarfe, Sierra Elvira y Caparacena, encontrándose expuesto al público durante cuatro días en la Secretaría General.

Asimismo y a tenor del artículo 122 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, se procede simultáneamente al anuncio del concurso que fue declarado de tramitación urgente en el referido Pleno y que se ajustará a las siguientes condiciones:

Primera: **Objeto.**—Concesión del servicio de recogida domiciliaria de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria en las zonas urbanas de Atarfe, Sierra Elvira y Caparacena mediante el sistema de concurso.

Segunda: **Duración.**—Ocho años.

Tercera: **Tipo de licitación.**—Dada la naturaleza del contrato no se fija previamente, siendo los licitadores quienes deban proponerlo.

Cuarta: **Garantías.**—La fianza provisional se fija en 1.000.000 de pesetas, elevándose a definitiva con la adjudicación del contrato.

Quinta: **Presentación de pliegos.**—Se presentará en mano en la Secretaría del Ayuntamiento, donde se encuentra el expediente para su examen, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la última de las publicaciones de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

Sexta: **Apertura de pliegos.**—Tendrá lugar en la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente de la finalización del plazo de presentación.

Séptima: **Modelo de proposiciones.**—Las proposiciones deberán contener todos los datos exigidos en el pliego de condiciones.

Atarfe (Granada).—Visto bueno: El Alcalde.—6.723-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Estrada por la que se convoca subasta para contratación del proyecto «Reposición de servicios y aceras en la calle Vigo» (Urbanización «Avenida de Vigo».)

Se convoca subasta para contratación del proyecto «Reposición de servicios y aceras en la calle Vigo» (urbanización «Avenida de Vigo»), incluida en el P. O. S./1992, con el número 73, según pliego tipo aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada, el día 13 de abril de 1989, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 203, de 1 de septiembre de 1990, con las especificaciones siguientes:

Objeto: La ejecución del proyecto anteriormente indicado redactado por el Arquitecto don Carlos Rosón Gasalla.

Tipo de licitación: 53.483.182 pesetas.

Duración: La obra se ejecutará en el plazo de seis meses. Los proyectos, pliegos íntegros, etc., esta-

rán a disposición de los interesados, en la Secretaría General.

Garantía provisional: 1.063.668 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Presentación de propuestas: En la Secretaría General, de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio. Apertura sobres con documentación Al día siguiente hábil, a las trece horas, salvo si fuera sábado, que se trasladaría al primer día hábil siguiente. En la misma forma, la apertura de la oferta económica, el quinto día hábil siguiente al último para la presentación.

Documentos que deben presentar:

1. Modelo de proposición.
2. Declaración jurada conforme al artículo 23 ter. del RCE.
3. Documento de clasificación del contratista.
4. Documento justificativo de la personalidad, de ser Empresa, poder bastantado.
5. Justificante de constitución de fianza provisional.
6. Declaración jurada de no estar incurso en ninguno de los casos del artículo 23 del RCE. Los documentos serán originales o debidamente legalizados.

Gastos: Serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio para la ejecución de las obras de «Reposición de servicios y aceras en la calle Vigo (urbanización «Avenida de Vigo»)», habiendo hecho el depósito correspondiente y aceptando las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones señaladas al efecto, se comprometo a ejecutar las obras por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

La Estrada, 30 de septiembre de 1992.—El Alcalde.—6.833-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benicarló (Castellón) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización del paseo Febrer Soriano.

Por el ilustrísimo Ayuntamiento pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de septiembre de 1992, se aprobó el pliego particular de cláusulas económico-administrativas que han de regir la contratación por el sistema de subasta de las obras de urbanización del paseo Febrer Soriano.

En base al cual se anuncia la contratación de las mencionadas obras, con arreglo a las siguientes cláusulas:

Objeto: Lo constituye la realización de las obras de urbanización del paseo Febrer Soriano. Según el proyecto aprobado por la ilustrísima Corporación municipal el día 28 de mayo de 1992. El sistema de adjudicación será el de subasta.

Tipo de licitación: El tipo de licitación de la subasta vendrá denominado por el presupuesto de contrata de las obras más el importe del IVA.

El tipo de licitación se fija en la cantidad de 87.406.535 pesetas, IVA incluido. Las ofertas que presenten los licitadores comprenderán el precio de contrata más el importe del IVA, determinándose de este modo el precio global contractual.

Este tipo de licitación podrá ser mejorado a la baja.

Plazo de realización de las obras: El plazo total de ejecución de las obras será de seis meses.

Exposición de documentos: En el Negociado de Contratación del ilustrísimo Ayuntamiento.

Garantía: Los licitadores deberán constituir fianza provisional por importe de 1.748.130 pesetas. Y fianza definitiva por importe de 3.496.261 pesetas.

Clasificación del contratista: Será la siguiente:

Alcantarillado y agua potable: E-1; categoría C. Alumbrado: I-1, categoría C. Pavimento: G-6, categoría D.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las catorce horas, en sobre cerrado, en el cual figurará el siguiente lema: Proposición para tomar parte en la contratación por el sistema de subasta de las obras de urbanización del paseo Febrer Soriano, convocada por el Ayuntamiento de Benicarló.

Y de acuerdo con el siguiente modelo:

Don provisto con el documento nacional de identidad número domiciliado en calle número en nombre propio (o en representación de según acredite mediante.....) se comprometo a realizar las obras de urbanización del paseo Febrer Soriano, por un importe total de (en número y letra), con arreglo al proyecto técnico y al pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Deberán acompañar a la proposición la documentación reseñada en la cláusula 11 del pliego.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, a las trece horas del cuarto día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado para la presentación de las mismas, y el acto será público.

Benicarló, 28 de septiembre de 1992.—El Alcalde, Jaime Mundo Alberto.—6.725-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benicarló (Castellón) por la que se anuncia subasta de las obras de alcantarillado del polígono industrial, 1.ª fase.

Por el ilustrísimo Ayuntamiento pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de septiembre de 1992, se aprobó el pliego particular de cláusulas económico-administrativas que han de regir la contratación por el sistema de subasta de las obras de alcantarillado del polígono industrial, 1.ª fase.

En base al cual se anuncia la contratación de las mencionadas obras, con arreglo a las siguientes cláusulas:

Objeto: Lo constituye la realización de las obras de alcantarillado del polígono industrial, 1.ª fase. Según el proyecto aprobado por la ilustrísima Corporación Municipal el día 31 de octubre de 1991. El sistema de adjudicación será el de subasta.

Tipo de licitación: El tipo de licitación de la subasta vendrá denominado por el presupuesto de contrata de las obras más el importe del IVA.

El tipo de licitación se fija en la cantidad de 40.000.000 de pesetas, IVA incluido. Las ofertas que presenten los licitadores comprenderán el precio de contrata más el importe del IVA, determinándose de este modo el precio global contractual.

Este tipo de licitación podrá ser mejorado a la baja.

Plazo de realización de las obras: El plazo total de ejecución de las obras será de tres meses y medio.

Exposición de documentos: En el Negociado de Contratación del ilustrísimo Ayuntamiento.

Garantía: Los licitadores deberán constituir fianza provisional por importe de 800.000 pesetas. Y fianza definitiva por importe de 1.600.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Será la siguiente: Grupo: E. Subgrupo: 1. Categoría: e.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las catorce horas, en sobre cerrado, en el cual figurará el siguiente lema: Proposición para tomar parte en la contratación por el sistema de subasta de las obras

del alcantarillado del polígono industrial, convocada por el Ayuntamiento de Benicarló.

Y de acuerdo con el siguiente modelo:

Don provisto con el documento nacional de identidad número, domiciliado en, calle, número, en nombre propio (o en representación de según acredite mediante.....) se compromete a realizar las obras de alcantarillado del polígono industrial, 1.ª fase, por un importe total de (en número y letra), con arreglo al proyecto técnico y al pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Deberán acompañar a la proposición la documentación reseñada en la cláusula II del pliego.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, a las trece horas del cuarto día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado para la presentación de las mismas, y el acto será público.

Benicarló, 28 de septiembre de 1992.—El Alcalde, Jaime Mundo Alberto.—6.726-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para contratar un aparcamiento de residentes en calle Lezama.

Objeto: Concurso para la construcción y subsiguiente explotación del aparcamiento subterráneo de residentes en calle Lezama.

Canon: El canon inicial, por plaza y año asciende a la cantidad de 3.500 pesetas.

Plazos: Ejecución total de las obras: Quince meses. Garantía de las obras: Un año. Plazo de concesión: Cincuenta años.

Pagos: El concesionario abonará al Ayuntamiento la cantidad de 350.000 pesetas por plaza de estacionamiento en los siguientes plazos:

Cincuenta por ciento del que corresponda según el número de plazas del proyecto de construcción, a los nueve meses de la fecha de adjudicación.

El resto a liquidar según el número de plazas realmente ejecutadas, dentro del mes posterior a la fecha de puesta en servicio.

Garantías: La garantía provisional asciende a 2.300.000 pesetas. La garantía definitiva se fija en 4.600.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones administrativas, económicas, jurídicas y técnicas para la construcción y explotación del aparcamiento para vehículos, automóviles, de residentes en calle Lezama; los acepta en su integridad, adjunta los documentos, anteproyecto y estudio de detalle en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

Primera.—El plazo de ejecución de las obras será de quince meses.

Segunda.—El plazo de la concesión será de cincuenta años.

Tercera.—El canon anual será de 3.500 pesetas por plaza.

Cuarta.—El precio de cesión de las plazas a los residentes será de

Quinta.—Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresan en el estudio de detalle.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente.—Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel, también hábil, en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 29 de septiembre de 1992.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—6.722-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para contratar un aparcamiento de residentes en calles Juan Duque y Olmos.

Objeto: Concurso para la construcción y subsiguiente explotación de dos estacionamientos subterráneos para residentes en calles Juan Duque y Olmos.

Canon: El canon inicial, por plaza y año, asciende a la cantidad de 3.500 pesetas.

Plazos: Ejecución total de las obras: Quince meses. Garantía de las obras: Un año. Plazo de concesión: Cincuenta años.

Pagos: El concesionario abonará al Ayuntamiento por cada plaza de estacionamiento las cantidades:

Para el aparcamiento Olmos, 250.000 pesetas. Para el aparcamiento Juan Duque, 250.000 pesetas.

Cincuenta por 100 del que corresponda según el número de plazas del proyecto de construcción, a los nueve meses de la fecha de adjudicación.

El resto a liquidar según el número de plazas realmente ejecutadas, dentro del mes posterior a la fecha de puesta en servicio.

Garantías: La garantía provisional asciende a 3.000.000 de pesetas para calle Olmos y 1.250.000 para calle Juan Duque. La garantía definitiva se fija en 6.000.000 de pesetas para calle Olmos y 2.500.000 pesetas para calle Juan Duque.

Modelo de proposición

Don en representación de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones administrativas, económicas, jurídicas y técnicas para la construcción y explotación de dos estacionamientos subterráneos para vehículos automóviles de residentes en calles Juan Duque y Olmos, los acepta en su integridad, adjunta los documentos, anteproyecto y estudio de detalle en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

Primero.—El plazo de ejecución de las obras será de quince meses.

Segundo.—El plazo de la concesión será de cincuenta años.

Tercero.—El canon anual será de 3.500 pesetas por plaza.

Cuarto.—El precio de cesión de las plazas a los residentes será de

Quinto.—Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresan en el estudio de detalle.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente.—Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel, también hábil, en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 29 de septiembre de 1992.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—6.721-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para contratar un aparcamiento de residentes en calle Anoeta II y vía Carpetana.

Objeto: Concurso para la construcción y subsiguiente explotación de dos estacionamientos subterráneos para residentes en calle Anoeta II y vía Carpetana.

Canon: El canon inicial, por plaza y año asciende a la cantidad de 3.500 pesetas.

Plazos: Ejecución total de las obras: Quince meses. Garantía de las obras: Un año. Plazo de concesión: Cincuenta años.

Pagos: El concesionario abonará al Ayuntamiento por cada plaza de estacionamiento las cantidades:

Para el aparcamiento: Carpetana, 350.000 pesetas.

Para el aparcamiento: Anoeta, 150.000 pesetas. Cincuenta por 100 del que corresponda según el número de plazas del proyecto de construcción, a los nueve meses de la fecha de adjudicación.

El resto a liquidar según el número de plazas realmente ejecutadas, dentro del mes posterior a la fecha de puesta en servicio.

Garantías: La garantía provisional asciende a 3.750.000 pesetas para vía Carpetana y 5.000.000 de pesetas para calle Anoeta. La garantía definitiva se fija en 7.500.000 pesetas para vía Carpetana y 10.000.000 de pesetas para calle Anoeta.

Modelo de proposición

Don en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones administrativas, económicas, jurídicas y técnicas para la construcción y explotación de dos estacionamientos subterráneos para vehículos automóviles en calle Anoeta II y vía Carpetana, los acepta en su integridad, adjunta los documentos, ante proyecto y estudio de detalle en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

Primera.—El plazo de ejecución de las obras será de quince meses.

Segunda.—El plazo de la concesión será de cincuenta años.

Tercera.—El canon anual será de 3.500 pesetas por plaza.

Cuarta.—El precio de cesión de las plazas a los residentes será de

Quinta.—Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresan en el estudio de detalle.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente.—Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel, también hábil, en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 29 de septiembre de 1992.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—6.719-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para contratar un aparcamiento de residentes en calles Francos Rodríguez y Francisco Rioja.

Objeto: Concurso para la construcción y subsiguiente explotación de dos estacionamientos subterráneos para residentes en calles Francos Rodríguez y Francisco Rioja.

Canon: El canon inicial, por plaza y año asciende a la cantidad de 3.500 pesetas.

Plazos: Ejecución total de las obras: Quince meses. Garantía de las obras: Un año. Plazo de concesión: Cincuenta años.

Pagos: El concesionario abonará al Ayuntamiento por cada plaza de estacionamiento las cantidades:

Para el aparcamiento: Francos Rodríguez, 550.000 pesetas.

Para el aparcamiento: Francisco Rioja, 350.000 pesetas.

Cincuenta por ciento del que corresponda según el número de plazas del proyecto de construcción, a los nueve meses de la fecha de adjudicación.

El resto a liquidar según el número de plazas realmente ejecutadas, dentro del mes posterior a la fecha de puesta en servicio.

Garantías: La garantía provisional asciende a 2.500.000 pesetas para calle Francos Rodríguez, y 3.000.000 de pesetas para calle Francisco Rioja. La garantía definitiva se fija en 5.000.000 de pesetas para calle Francos Rodríguez y 6.000.000 de pesetas para calle Francisco Rioja.

Modelo de proposición

Don en representación de, vecino de con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones administrativas, económicas, jurídicas y técnicas para la construcción y explotación de dos aparcamientos para vehículos automóviles en calles Francos Rodríguez y Francisco Rioja, los acepta en su integridad, adjunta los documentos, anteproyecto y estudio de detalle en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

Primera.—El plazo de ejecución de las obras será de quince meses.

Segunda.—El plazo de la concesión será de cincuenta años.

Tercera.—El canon anual será de 3.500 pesetas por plaza.

Cuarta.—El precio de cesión de las plazas a los residentes será de

Quinta.—Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresan en el estudio de detalle.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel, también hábil, en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 29 de septiembre de 1992.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—6.720-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para contratar la adquisición de un mínimo de 260 contenedores forma «igloo».

Objeto: Concurso de adquisición de un mínimo de 260 contenedores de forma «igloo», de 2,5 metros cúbicos de capacidad con destino al Departamento de limpieza urbana.

Tipo: 20.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazos: De entrega: Será ofertado por los licitadores (artículo 4 del pliego de condiciones técnicas. De garantía: Un año.

Pagos: El pago se realizará contra la presentación de factura, previa entrega del suministro y cumplimiento de los trámites contables establecidos en

las disposiciones urgentes, según informe de Intervención General.

Garantías: Provisional, 180.000 pesetas. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don en representación de, vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de un mínimo de 260 contenedores de forma «igloo» de 2,5 metros cúbicos de capacidad, con destino al Departamento de limpieza urbana, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofertando un número de contenedores de por un precio unitario de (en letra) pesetas, lo que supone un precio total de (en letra) pesetas, y una baja del por 100 respecto a los precios tipo, comprometiéndose a entregar los mismos en los plazos de (según lo dispuesto en el artículo 4.º del pliego de condiciones técnicas).

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 30 de septiembre de 1992.—El Secretario general.—6.718-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid) referente al extracto del pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación directa de la ejecución del proyecto de la ciudad deportiva Valle de las Cañas, segunda fase.

1.º **Objeto:** Contratación directa de la «Ejecución del proyecto de la ciudad deportiva Valle de las Cañas, segunda fase».

2.º **Tipo de licitación:** 73.439.235 pesetas (IVA incluido) a la baja.

3.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones deberán presentarse, según modelo que figura en el pliego de condiciones, junto al resto de la documentación, en sobre cerrado en Secretaría General en el plazo de seis días hábiles a contar del siguiente a la publicación del último anuncio que se produzca bien en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», o bien en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

Una vez conocidas las ofertas se fijará con la seleccionada el precio justo del contrato.

4.º **Plazo de ejecución de las obras:** El plazo de ejecución de las obras del contrato es de cinco meses.

5.º **Expediente:** El expediente relativo a esta licitación, el pliego de condiciones económico-administrativas y el proyecto técnico podrán ser examinados en el mismo plazo de presentación de proposiciones en la Secretaría General del Ayuntamiento.

6.º **Reclamaciones:** El pliego de condiciones podrá ser objeto de reclamaciones durante los cuatro primeros días del plazo indicado en el apartado tercero.

Pozuelo de Alarcón, 21 de septiembre de 1992.—El Alcalde.—6.848-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncian las bases del concurso de ideas para la rehabilitación y recuperación paisajística del Barranco de Santos y su entorno en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife.

El excelentísimo Ayuntamiento pleno en sesión ordinaria del día 19 de junio de 1992, aprobó el pliego de bases que habrán de regir el concurso de ideas, el cual se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia a efectos de que puedan presentarse reclamaciones contra el mismo. Simultáneamente se anuncia concurso público durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción del último de los anuncios que se publiquen en los «Boletines Oficiales» de la provincia, Comunidad Autónoma y «Boletín Oficial del Estado», si bien el concurso se aplazará, cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de bases.

Primero: **Objeto.**—Constituye el objeto del presente concurso la selección de propuestas a nivel de ideas, dirigidas a la rehabilitación y recuperación paisajística del Barranco de Santos y su entorno en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife.

El concurso de ideas deberá completar y desarrollar, a través de propuestas a nivel de estudios previos las determinaciones que establecen el Plan General de Ordenación Urbana y el programa de necesidades que se facilite a los concursantes.

Segundo: **Concursantes.**—Podrán concursar todos aquellos profesionales y artistas que, a título individual o formando equipo, reúnan la habilitación legal necesaria para hacerse cargo del proyecto y dirección de las obras objeto del concurso. El concursante, o miembro del equipo, titular de dicha habilitación deberá estar colegiado en alguno de los colegios oficiales españoles y encontrarse en pleno ejercicio de sus derechos como tal.

Tercero: **Inscripción.**—Treinta días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de la correspondiente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», formalizándose la misma mediante escrito dirigido al ilustrísimo señor Alcalde Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento, y acompañando el resto de la documentación exigida.

Cuarto: **Admisión.**—Finalizado el plazo de inscripción la Corporación decidirá en el plazo de quince días hábiles la admisión de los participantes.

Quinto: **Información.**—Concluidos el plazo anterior, los concursantes podrán solicitar mayor información ante la Corporación y realizar consultas durante un nuevo periodo de diez días hábiles.

Sexto: **Desarrollo de los trabajos.**—El plazo para el desarrollo de los trabajos será de 75 días naturales, contados a partir del último de los plazos señalados.

Séptimo: **Premios.**—El primer premio estará dotado de una cantidad de 1.500.000 pesetas.

Del resto de los trabajos, el jurado seleccionará hasta un máximo de cinco, entre aquellos que reúnan los requisitos mínimos de documentación y calidad, abonando a sus autores la cantidad de 250.000 pesetas al objeto de cubrir gastos.

Octavo: **Expediente.**—Se encuentra de manifiesto en la Sección 6.ª de la Secretaría General del Ayuntamiento, calle General Antequera, 14, Santa Cruz de Tenerife, de nueve a trece horas de la tarde, dentro de los treinta días siguientes a la publicación en el último anuncio.

Novena:—Documentos a presentar por los concursantes:

a) **Memoria justificativa:** Con una sucinta descripción de la solución propuesta, que incluya avance de materiales fundamentales y calidades, así como avance de presupuesto. Esta documentación se incluirá en los tableros que se definen a continuación.

b) **Documentación gráfica:** Se presentará sobre tableros contrachapados ligeros de medidas necesarias para recibir un formato DIN AL, con un máximo de cinco tableros.

Se presentarán en copias sobre papel heliográfico, admitiéndose fotografías de maquetas, pero no la presentación de las mismas. Las escalas de trabajo

serán libres y en función de la necesidad para una mejor selección de la solución propuesta. La documentación se presentará en la Secretaría del Ayuntamiento de diez a trece horas. Dicha presentación podrá realizarse por correo certificado.

Décima.—Fallo del jurado: Dentro del plazo de treinta días naturales, a contar desde la fecha límite para la presentación de los trabajos deberá quedar redactada el acta del fallo del jurado. En el plazo máximo de quince días y una vez en disposición del acta del jurado por parte del excelentísimo Ayuntamiento se hará público el resultado.

Santa Cruz de Tenerife a 22 de septiembre de 1992.—El Secretario general, José E. de Zárate y Peraza de Ayala.—6.728-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia licitación para la contratación de las obras «Proyecto de urbanización Luis Montoo UA-SB-4».

El Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el 21 de septiembre de 1992 aprobó los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir la contratación de las obras que a continuación se especifican:

Obra: «Proyecto de urbanización Luis Montoo UA-SB-4».

Tipo de licitación: 160.072.762 pesetas.

Sistema de contratación: Concurso público.

Procedimiento: Urgencia.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Forma de pago: Certificaciones de obras.

Fianza provisional: 3.201.455 pesetas. Esta fianza deberá ser depositada en la Caja de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Clasificación exigida al contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría e; grupo E, subgrupo 1, categoría e; grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Durante el plazo de cuatro días, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación, aprobados por el Consejo de Gerencia en sesión celebrada el 21 de septiembre de 1992, a los efectos de posibles reclamaciones, en el Negociado de Gestión y Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en plaza de la Encarnación, números 24-26, 4.ª planta, de nueve a trece horas.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación administrativa, económica y técnica podrán ser examinadas en las citadas oficinas todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto 6 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación, y se entregarán en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de nueve a trece treinta horas. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 23 de septiembre de 1992.

Plazo de presentación de proposiciones: El último día hábil será el 30 de octubre de 1992.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 2 de noviembre de 1992, a las once horas, en la sala de juntas de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen el concurso, aprobados por el Consejo de Gerencia en sesión celebrada el 21 de septiembre de 1992.

Modelo de proposición económica

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de», de fecha por el que se convoca concurso público para

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones técnicas de este concurso público y cuantas obligaciones de que éstos deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego por la cantidad de pesetas (en letra y cifras), incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, que representa una baja del por 100 respecto al tipo de licitación, en un plazo total de meses de ejecución, que suponen días naturales.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 22 de septiembre de 1992.—El Secretario general, P. D. el Oficial Mayor, Camilo Domínguez Mendoza.—6.612-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torquemada (Palencia) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio público municipal de agua potable.

Aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en el concurso para la contratación del servicio público municipal de agua potable de Torquemada, el mismo se expone al público, por plazo de ocho días, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Simultáneamente se anuncia la licitación, si bien se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Contratación servicio público agua potable en Torquemada.

Tipo de licitación: Se fija en 57 pesetas metro cúbico de agua facturada a la baja.

Duración del contrato: Cinco años.

Garantías: Provisional, 400.000 pesetas; definitiva, 1.000.000 de pesetas.

Expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento.

Clasificación del contratista: Como Empresa consultora o de servicios:
Grupo: 3. Subgrupo: 7. Categoría: D.
Como Empresa contratista del Estado:

Grupo: E. Subgrupos: 1, 4, 5 y 7. Categoría: D.
Grupo: J. Subgrupo: 5. Categoría: C.
Grupo: K. Subgrupo: 9. Categoría: C.

Presentación de proposiciones: De diez a catorce treinta horas durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se facilitará en el Ayuntamiento.

Documentación: La especificada en el artículo 38 de los pliegos.

Apertura de proposiciones: En la Sala de Juntas del Ayuntamiento a las trece treinta horas del quinto día hábil siguiente (que no sea sábado) a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Torquemada, 22 de septiembre de 1992.—El Alcalde, José Antonio López Benito.—6.724-A.

Resolución de la «Agencia Municipal de Renovación Urbana y Vivienda, Sociedad Anónima», del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, por la que se anuncia concurso de obras.

Objeto: Obras de urbanización del Caño y construcción-rehabilitación de sesenta y tres viviendas y locales comerciales en la manzana N del casco medieval de Vitoria-Gasteiz.

Tipo de licitación: Sector norte, 259.840.044 pesetas; sector sur, 290.085.180 pesetas; urbanización del Caño del sector norte, 7.582.664 pesetas; urbanización del Caño del sector sur, 8.214.552 pesetas; total, 565.772.440 pesetas, IVA incluido.

Podrá optarse conjuntamente a los dos sectores o, alternativamente, a un solo sector con su cuota de urbanización del Caño. Los concursantes podrán licitar a la baja.

Garantías: Provisional, el 2 por 100 del presupuesto total de la obra a que se opte, y definitiva, el 4 por 100 del importe de adjudicación.

Forma de adjudicación: Concurso.

Dependencia donde se encuentra la documentación para su examen: «Agencia Municipal de Renovación Urbana y Vivienda, Sociedad Anónima», sita en plaza de España, número 8 bis, de Vitoria-Gasteiz.

Presentación de ofertas: En el Registro General del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, sito en calle General Alava, número 6, de Vitoria-Gasteiz, hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente, excepto sábado, al del vencimiento del plazo de presentación de las mismas.

Modelo de proposición: Será libre, ajustándose al punto 5.3 del pliego de condiciones; la oferta económica se expresará en cifra e incluirá IVA, beneficio industrial y gastos generales.

Vitoria-Gasteiz, 28 de septiembre de 1992.—El Presidente del Consejo de Administración, José Echeandía Ibarrechebea.—10.603-D.